

viernes 17 de diciembre de 2021

La Laguna y el CB Canarias se unen para prevenir y concienciar sobre el impacto de las adicciones en la salud y en el bienestar



El El Área de Drogodependencias del Ayuntamiento de La Laguna y el CB Canarias han puesto en marcha la campaña “No te la juegues”, una iniciativa de prevención y concienciación sobre los riesgos y efectos de las adicciones en la salud, el bienestar personal y familiar y las relaciones sociales, una propuesta que va más allá de las drogas para plantarle cara a las conductas de riesgo crecientes, como el juego y las apuestas *online* o el uso compulsivo de móviles, videojuegos y redes sociales. Los jugadores del equipo lagunero de la ACB serán la imagen de una campaña que cambia las tornas publicitarias y en la que estos referentes para muchos y muchas jóvenes invitan a apostar por el deporte, el ocio saludable y la

responsabilidad individual para afrontar un problema que afecta a toda la sociedad.

La campaña se ha presentado hoy en el pabellón Santiago Martín, casa del club aurinegro, que comparte colores con la estrategia municipal para la prevención de las adicciones. Intervinieron el concejal de Bienestar Social y Drogodependencias, Rubens Ascanio; la edil y presidenta del Organismo Autónomo de Deportes (OAD), Idaira Afonso, y el vicepresidente del CB Canarias y presidente de la Fundación CB 1939 Canarias, Santiago Cacho.

La iniciativa busca potenciar modelos positivos como referentes de conducta, todo dentro de la nueva estrategia municipal de prevención de las adicciones, que va más allá de los antiguos modelos centrados en sustancias, conductas o la situación sociocultural, para impulsar programas sistemáticos y multisectoriales en el marco de la promoción de la salud, que entiende que la corresponsabilidad social es fundamental para crear individuos dispuestos a escribir su propia historia.

La campaña “No te la juegues” comienza hoy y continuará durante todo el 2022, apoyada en uno de los principales embajadores del deporte de La Laguna. Entre las personas que aparecen en las imágenes de esta propuesta audiovisual, están el pívot Giorgi Shermadini, el base Marcelinho Huertas, el escolta Sasu Salin o el pívot canario Fran Guerra, entre otros.

La Fundación y jugadores del CB Canarias desarrollarán diversas acciones de sensibilización con el Área de Drogodependencias de La Laguna, como charlas con jóvenes y presencia en eventos de promoción de hábitos saludables. Además, cuando el equipo juegue en casa, se colocará un *stand* en el hall interior del Santiago Martín para la promoción de estas acciones preventivas (cuando lo permita el protocolo covid) y los soportes publicitarios del pabellón difundirán la iniciativa.

“Esta es una campaña de promoción de valores y a través de una imagen positiva que representa justo lo contrario que las adicciones, una propuesta en la que se unen deporte, hábitos saludables y prevención para recordar que 'No te la juegues' con tu vida, tu dinero, tu bienestar, tus amigos”, explicó el concejal de Bienestar Social y Drogodependencias, Rubens Ascanio.

En este sentido, detalló que “La Laguna y el CB Canarias nos hemos unido para promover una conciencia social sobre la importancia de los problemas, los daños y los costes personales y sociales relacionados con las conductas de riesgo que generan adicción, pero, sobre todo, para aumentar las capacidades y habilidades de resistencia a todo aquello que determina estos comportamientos problemáticos y conseguir retrasar la edad de inicio del contacto con las drogas y otras conductas que generan adicción”.

“Queremos involucrar a familias, clubes, entidades de ocio y tiempo libre, profesorado y, en definitiva, a toda la sociedad, para crear redes que promuevan algo tan significativo en este campo como es la importancia del bien común, desde la ética del cuidado, de la responsabilidad individual y la corresponsabilidad social. Una ciudadanía activa y comprometida es el principal factor de protección frente a adicciones a sustancias y comportamentales”, añadió Ascanio.

Y para ello, el Área está actualizando el III Plan Municipal de Prevención de las Adicciones y Promoción de la Salud, que incorpora la adicción al juego, las apuestas y las tecnologías, y una amplia estrategia de prevención, sensibilización y promoción de la salud, dirigiendo una parte significativa de la acción hacia todo aquello con un efecto positivo, como la actividad física saludable, las redes sociales de apoyo y la autoestima.

Y en este camino, el deporte ocupa un papel fundamental, ya que “es un medio importantísimo de transmisión de valores y de socialización, especialmente en la adolescencia, una etapa de la vida en la que se van constituyendo los primeros rasgos de identidad. El CB Canarias y su Fundación, todas las personas que conforman esta casa, siempre han colaborado con La Laguna compartiendo esta visión. Además de los títulos y de las emociones que nos regalan con cada partido, este compromiso y responsabilidad social más allá de la cancha hace muy grande a esta familia del Canarias”, como destacó la presidenta del OAD, Idaira Afonso.

Por su parte, Santiago Cacho valoró que “la Fundación ha puesto las herramientas que tiene en su mano para contribuir a esta campaña. La Fundación del CB Canarias, dentro del trabajo que realiza durante el año, buena parte lo hacemos con el Ayuntamiento de La Laguna y nos sentimos muy orgullosos de poder colaborar con ellos en todos los actos que hacen. Esperamos que este sea uno más, pero no uno menos, y que sigamos colaborando de la mejor manera posible”.

La Fundación CB 1939 Canarias es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objeto el fomento de los hábitos de vida saludable entre los niños, niñas y adolescentes canarios, a través de acciones vinculadas a la práctica del baloncesto, la actividad física y la organización de iniciativas que transmitan valores positivos, tales como vida sana, la deportividad, el esfuerzo, la superación, trabajo en equipo y la igualdad.

Por todo esto, además de esta campaña, el Área de Drogodependencias está cerrando más acuerdos con otros clubes del municipio, como la Unión Deportiva Andenes y el Club Voleibol Aguerre, y hace menos de una semana, celebraba la primera Feria municipal del Bienestar y la Salud.

Menores de 35 años, el 50% del juego *online*

Según el Ministerio de Sanidad, el 10,3% de adolescentes de entre 14 y 18 años realiza apuestas en internet. Además, los datos de la Fundación de Ayuda a la Drogadicción (FAD) revelan que el 50% de las personas que juegan *online* son jóvenes menores de 35 años. De hecho, el juego virtual se ha convertido en la principal causa de ludopatía entre menores de 26 años, según el número de atendidos en los centros de la Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados.

A esto se suma que el confinamiento y las medidas de distancia social han generado nuevos espacios relacionales, estilos de vida y socialización, así como nuevos usos y otros riesgos en referencia a la salud mental que deben considerarse como factores de riesgo en el uso de sustancias. Existe una preocupación creciente por el aumento del uso “patológico” de internet, los medios digitales y las redes sociales, así como por el papel de las nuevas tecnologías como facilitadoras del acceso y potenciadoras de otras conductas adictivas, especialmente de las apuestas y el juego *online*.

El Área de Drogodependencias ha tenido muy en cuenta estos datos y la experiencia local a la hora de impulsar la campaña “No te la juegues”, pero también otros usos y adicciones comportamentales y los consumos de sustancias, con abusos preocupantes que quedaron de manifiesto en los botellones masivos registrados hace unos meses en la zona de bares conocida como el Cuadrilátero, con una notable presencia de menores.

El equipo técnico del Área alerta de un cambio en el fenómeno del uso y abuso de sustancias y sus factores asociados, con la progresiva desaparición de la marginalidad y el estigma social de la persona drogodependiente, pero también, con el uso de nuevas sustancias, la disminución de la edad de inicio y un nuevo discurso que aparentemente normaliza su uso y banaliza los efectos de algunas sustancias de tipo ilegal.

Algunos datos sobre sustancias

Según el informe Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España 2021 (con datos de los años 2019 y 2020) del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones, más del 40% de las personas de 15 a 64 años habían consumido dos o más drogas legales o ilegales en los últimos 12 meses, mientras que la edad media de inicio se sitúa entre los 14 y los 16 años y las prevalencias de consumo aumentan con la edad.

El 19,4% de los españoles de 15 a 64 años se había emborrachado en el último año; el consumo de alcohol en atracón mantiene una tendencia ascendente desde 2007 (el 15,4% de personas encuestadas lo había hecho en el último mes) y se concentra en el grupo de 15-34 años. Además, el 37,5% de la población de 15 a 64 años había consumido cannabis alguna vez y el 10,9%, cocaína, ambas en una clara tendencia ascendente. La prevalencia de consumo de nuevas sustancias psicoactivas (NSP) se sitúa en el 1,7% para este grupo de población.

Ascanio recordó que todos los estudios revelan que, en este campo, “debemos poner el foco en la persona, que vive en un mundo en el que las drogas y el juego existen, que se vinculan a ciertas situaciones sociales, que existen intereses y lobbies... Debemos ofrecer información objetiva y referentes entre iguales en cada contexto de su experiencia, y entender que el equilibrio entre la salud física, mental, emocional y los vínculos sociales es fundamental”.

Y con este enfoque, el programa municipal de actuaciones incorpora la adicción al juego, las apuestas y las tecnologías, y una amplia estrategia de prevención, sensibilización y promoción de la salud que involucra a todos los sectores de la comunidad.

Un Consejo con todas las entidades para asesorar al Ayuntamiento

El Pleno del Ayuntamiento de La Laguna ha aprobado inicialmente el Reglamento del Consejo Municipal sobre Prevención de las Adicciones. La norma, en sus sucesivas fases, se ha elaborado con la máxima participación de colectivos, asociaciones y ciudadanía, y permite contar con un instrumento municipal con capacidad de actualización constante para la acción preventiva ante las nuevas sustancias y conductas de riesgo.

Este Reglamento sustituirá al aprobado en 2003 y permitirá poner en marcha el Consejo Municipal sobre Prevención de las Adicciones de La Laguna, paralizado hace casi una década, con una apuesta por la mayor participación social posible. El Consejo colaborará en la planificación y la toma de decisiones, así como en la evaluación de las políticas públicas en materia de prevención de las adicciones y promoción de la salud, y facilitará la participación de las asociaciones, organizaciones y agentes sociales con intereses en las políticas de prevención.

El Área también está actualizando, con la participación de las diferentes entidades e instituciones, el III Plan Municipal de Prevención de las Adicciones y Promoción de la Salud, para garantizar que sea una norma con la capacidad de adaptarse a las nuevas y futuras realidades sobre adicciones a sustancias y comportamentales, sus objetivos, medidas, procesos, estructuras y recursos.

El Plan Municipal se estructura en torno a dos áreas fundamentales de actuación, que son prevención-sensibilización e integración, en las que se realizará el esfuerzo principal, con una estructura de apoyo y cobertura transversal a través de la formación, la coordinación y participación, y la reducción de la oferta. En el ámbito de la prevención, la población objeto de especial atención será la infancia, adolescencia y juventud, para lo que se desarrollarán diversos programas y acciones preventivas en los ámbitos escolar, familiar, laboral, comunitario, de ocio y tiempo libre y de los medios de comunicación social.